

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CODIGOEC S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

A los Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo poner a consideración de la Junta General Ordinaria de CODIGOEC S.A. los aspectos que intervinieron en la actividad económica de la empresa en el año 2019 y poder tomar medidas adecuadas a futuro para mejorar la productividad, eficacia, eficiencia de la mencionada compañía.

1.- Aspectos Importantes

CODIGO EC S.A. es una empresa creada el 27 de abril del 2016 cuyo objeto social se basa en las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU; para el ejercicio fiscal terminado se han efectuado algunas actividades propias a este objeto social con algunas compañías con las cuales se ha podido conseguir negociaciones para abrir nuestro mercado y conseguir posicionarnos durante larga tiempo.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Hasta la presente fecha, se ha dado total cumplimiento todas las disposiciones de la Junta General.

3.- Hechos extraordinarios

La compañía CODIGOEC S.A. durante el período 2019 no tiene registrado ningún hecho extraordinario que haya sucedido durante este período; hasta la presente fecha se ha dado cumplimiento oportuno con todas las obligaciones que se registran con todos los entes del control.

4.- Situación financiera de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2019 se han realizado algunas actividades cuyos registros se encuentran detallados en los diferentes estados financieros de la compañía; el aspecto más relevante está dado por la obtención de la utilidad neta de US\$ 521,01 esta utilidad comparada con la del año 2018 no es muy significativa y está dada por las condiciones actuales del país, para el año 2019 ha sido mucho más difícil conseguir contratos que puedan general una utilidad representativa.

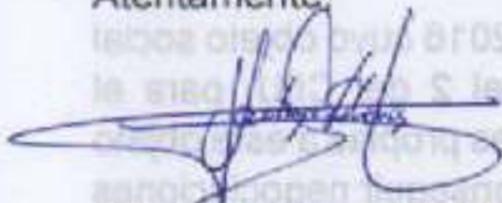
5.- Destino de las Utilidades

Se propone que la utilidad neta que arroja el presente ejercicio económico se mantenga en la cuenta ganancias acumuladas debido a que es necesario para seguir con el desenvolvimiento de las operaciones de la compañía.

6.- Recomendaciones a la Junta General

- Para mejorar el desenvolvimiento de la compañía se propone ofrecer nuestros productos a las diferentes Instituciones del Estado para poder establecernos y despuntar con nuestra compañía.
- Ofrecer nuestros productos y servicios hacia la mayor cantidad de empresas privadas que busquen renovar sus sistemas informáticos.
- Planificar proyectos futuros enmarcados en la realidad del país para captar clientes de manera más precisa.

Atentamente,



Ing. Cristian Estévez V.
GERENTE GENERAL